

Conferencia de Juventud de la Unión Europea

Recomendación conjunta del Diálogo Estructurado sobre juventud

*Haciendo posible que los jóvenes se comprometan con
una Europa diversa, conectada e inclusiva*

El acceso a información crítica y de calidad

1. Las instituciones de la UE y los Estados miembros deberían desarrollar o seguir aplicando políticas y prácticas basadas en datos empíricos cuyo objetivo sea mejorar de manera continua las habilidades de los jóvenes, con el fin de que evalúen la información de manera crítica y la asimilen tanto a través de la educación formal como no formal.

2. Las instituciones de la UE y los Estados miembros deberían apoyar, en colaboración con la sociedad civil, medios de comunicación orientados a los jóvenes que sean transparentes, independientes y diversos, pues ello contribuye a la mejora de la alfabetización mediática, así como al pensamiento crítico y analítico entre los jóvenes. Se invita a la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, así como a la Comisión Europea, a tener en cuenta este aspecto mientras revisan los programas "Erasmus+", "Europa con los ciudadanos", "Europa creativa" y todos los demás programas pertinentes.

Los jóvenes bajo presión: Desarrollar la capacidad para sobreponerse y la confianza en uno mismo

1. Si se tiene en cuenta que en los ambientes educativos las expectativas de rendir competitivamente van en aumento, las autoridades nacionales competentes deben garantizar que los jóvenes disponen de tiempo y espacio suficientes para las actividades que los ayuden a desarrollar la capacidad para sobreponerse, la conciencia y la confianza en uno mismo.

2. Las autoridades nacionales competentes deberían poner en práctica la educación en materia de bienestar psicológico y salud mental, tanto a través del sistema educativo formal como en el entorno no formal. La meta es romper con el estigma mediante la concienciación, así como hacer posible que los jóvenes aprendan el modo de mantener su salud mental y el modo para comunicarse entre iguales acerca de este asunto.

Más allá del miedo y la intolerancia: Experimentar la diversidad

1. Las autoridades nacionales y europeas deberían incrementar la financiación y el apoyo institucional en el establecimiento de programas locales y los intercambios nacionales, con el fin de posibilitar que los jóvenes se relacionen directamente con personas de distintas procedencias y realidades, para fortalecer las competencias interculturales, hacer frente a la discriminación, promover la empatía y la solidaridad, así como experimentar las ventajas de la diversidad.

2. Para que todos los jóvenes vivan en una Europa diversa, la UE y las autoridades nacionales competentes deben elaborar o apoyar programas de formación y desarrollo para los docentes y las comunidades escolares, con el fin de crear un entorno seguro e inclusivo en el que los jóvenes puedan desarrollar competencias para superar el miedo y la discriminación.

La senda hacia un sistema educativo que haga realidad el potencial de los jóvenes

1. Pedimos el compromiso de todos los Estados miembros para garantizar los servicios de orientación y asesoramiento que faculten a todos los jóvenes para que se desenvuelvan por su cuenta y encuentren su camino en la vida a través de todas las etapas de la educación.

2. La educación no consigue aportar a los jóvenes las habilidades prácticas necesarias que son relevantes para la sociedad moderna. Instamos a todos los Estados miembros a alentar la incorporación de habilidades prácticas para la vida en la educación, de manera que los jóvenes puedan participar activamente en sociedades diversas y en el lugar de trabajo.

Fomentar el compromiso de los jóvenes con la sociedad particularmente en favor de los grupos vulnerables

1. En colaboración con los jóvenes, las instituciones educativas y las partes interesadas locales deberían brindar apoyo personalizado, un servicio accesible, así como crear espacios para una interacción significativa, de manera que todos los jóvenes puedan descubrir y abrazar su identidad y su valor individuales. Esta es la base para forjar la confianza mutua entre los jóvenes de entornos diferentes.

2. La Comisión Europea y los Estados miembros deberían garantizar que todos los jóvenes, con independencia de su situación personal y social, puedan participar libremente en actividades de voluntariado haciéndolas accesibles. La participación debería garantizarse, por ejemplo, en las organizaciones de juventud, con el fin de crear una sensación de pertenencia y capacitar a los jóvenes como ciudadanos.

Forjar de nuevo la confianza de los jóvenes en el proyecto europeo

1. La Comisión Europea y el Foro Europeo de la Juventud deberían colaborar para analizar y comprender la manera en que los jóvenes tienen acceso a la comunicación procedente de la UE y acerca de esta, así como elaborar una estrategia de comunicación para informar a los jóvenes europeos sobre el modo de incidir positivamente en el proyecto europeo.

2. En todos los Estados miembros deberían organizarse **festivales de juventud europeos nacionales y/o regionales** relacionados con las iniciativas europeas para cubrir la distancia existente entre los jóvenes y la UE y sus políticas. Estos festivales, que combinen actividades sociales, políticas y culturales, deberían congregarse a los jóvenes de procedencias distintas. Estas actividades fomentarán el aprendizaje y el debate sobre la UE, sus oportunidades y conformará sus políticas, combinadas con diversión al mismo tiempo.

Programa de movilidad: empleo y educación para todos

1. Los Estados miembros y la Comisión Europea deberían aumentar la inversión en los programas de movilidad y seguir superando los escollos existentes que los jóvenes encuentran para acceder a la movilidad. El acceso a los programas de movilidad debería simplificarse y adaptarse mejor a las distintas necesidades de los jóvenes. Debería brindarse información y orientación para concienciar acerca de las oportunidades de movilidad.

2. Los Estados miembros de la UE deberían crear un marco legal para el reconocimiento y validación de las competencias adquiridas mediante los programas de movilidad a escala nacional y europea. Esto no solo dará acceso igualitario a las distintas oportunidades de aprendizaje, sino que también validará las habilidades adquiridas y contribuirá a la inclusión social de los jóvenes.

La repercusión para todos del trabajo en el ámbito de la juventud de las organizaciones juveniles

1. Los Estados miembros y la Comisión Europea deberían promover y apoyar una gama de espacios virtuales y físicos dedicados al trabajo cualificado en el ámbito de la juventud, con el fin de responder a las necesidades e intereses de todos los jóvenes.

2. La Comisión Europea y los Estados miembros deberían asignar financiación operativa suficiente para que el trabajo en el ámbito de la juventud y las organizaciones juveniles puedan poner en práctica un trabajo sostenible en dicho ámbito que sea accesible, relevante y significativo para todos los jóvenes.